



4

lan encargados de cuidar el fiel cumplimiento
to a este Decreto.
Art. 5º - Comuníquese, publíquese y dese
al R. M.
Corrientes, Junio 11 de 1890.
El Intendente Municipal

Licitación

Por disposición del Señor Intendente Municipal
se avoca a licitación en propuestas cerradas,
la construcción de cincuenta nichos en
el Cementerio San Juan Bautista.
Las propuestas vendrán en el sello correspondiente
y serán abiertas en Secretaría el día 20 del
corriente mes a las tres p.m.
Corrientes, Junio 11 de 1890.
El Secretario

Corrientes, Junio 16 de 1890.

Abolídase vacante el cargo de Escribano
Municipal por remoción del que
lo desempeñaba -
El Intendente Municipal
Secretario

Art. 1º - Nómbrase Escribano Municipal
al Sr. Guillermo Rojas, con cargo de dar
cuenta oportunamente al Sr. Correo Subalterno.
Art. 2º - El saliente hará entrega al ombuds
deja inventario, de todos los expedientes tramitados
por la Escribanía Municipal.
Art. 3º - Comuníquese, publíquese y dese
al R. M.
Corrientes, Junio 16 de 1890.
El Intendente Municipal
Secretario

Corrientes, Junio 11 de 1890

Licitación

Por disposición del Señor Intendente Municipal avocarse a licitación en propuestas cerradas, la construcción de cincuenta nichos en el Cementerio San Juan Bautista.

Las propuestas vendrán en el sello correspondiente y serán abiertas en Secretaría el día 20 del corriente mes a las 3 p.m.